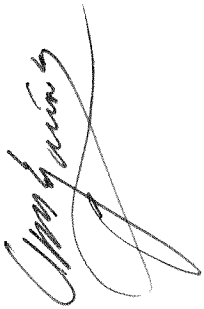


ACTA NUMERO VEINTICUATRO GUION NOVENTA Y SEIS (24-96). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día viernes dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los siguiente Miembros del mismo: Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: --- Licenciado José Francisco de Mata Vela, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Ing. Miguel Angel Sánchez Guerra, Vocal I, de la de Ingeniería; Licenciado Miguel Angel Herrera Gálvez, Vocal I, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Juan José Castillo Mont, Vocal I, de la de Agronomía. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales; Licenciado Jaime Humberto Chicas Hernández, del de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala; Doctor Mario Enrique Miralles Barbier, del Estomatológico de Guatemala; Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala. Los señores Representantes de los Catedráticos: Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, de la de Ciencias Médicas; Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado José Joaquín Mejicanos Arce, de la de Ciencias Económicas; Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, de la de Odontología; Ingeniero Agrónomo José Miguel Leiva Pérez, de la de Agronomía. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Jorge Manuel Morales Ortiz, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Señor Iván Bladimir Sandoval Guerra, de la de Ciencias Médicas; Señorita Gretel María Cabrera Galich, de la de Ciencias



Químicas y Farmacia; Señorita Wendy Suzette Cobar Sáenz, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Señor José Antonio Burgos Ochoa, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez; y el Secretario, que autoriza, Doctor Otto Manuel España Mazariegos; se procedió de la manera siguiente: -----

**CUESTION PREVIA:**


El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco dió la bienvenida como nuevo Miembro de este Alto Organismo a la señorita Gretel María Cabrera Galich, como Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, augurándole éxitos en la gestión que hoy inicia e instándole a participar activamente para beneficio de esta Casa de Estudios.-----

**PUNTO UNICO:** Ejecutoria de la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad en relación al caso del estudiante BACHILLER MARCELINO EDGAR DIAZ GOMEZ, de la Facultad de Ciencias Médicas.

El Consejo Superior Universitario al conocer la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, en la cual resuelve: "c) Para los efectos positivos de este fallo, la autoridad reclamada deberá dictar la resolución que corresponde, con base en lo considerado en esta sentencia y lo que establecen los artículos 148 y 149 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de los quince días siguientes de la fecha en que reciba la ejecutoria con sus antecedentes; d) se conmina a la autoridad impugnada a dar exacto cumplimiento de lo resuelto, bajo apercibimiento de incurrir

en multa de tres mil quetzales, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales consiguientes. II. no se hace condena en costas. III. Notifíquese y con certificación de lo resuelto devuélvase los antecedentes.";

Tomando en cuenta el fundamento de la Resolución de la referida Corte y en base en lo establecido en el Artículo 96, de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACORDO: 1. Declarar con lugar el Recurso de Apelación interpuesto por el Bachiller MARCELINO EDGAR DIAZ GOMEZ, y en consecuencia REVOCAR la Resolución de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, contenida en el Punto CUARTO, inciso 4.15, subinciso 4.15.1 al 4.15.4, del Acta No. 18-95, del 18 de julio de 1995.-----



CONSTANCIAS DE SECRETARIA:

La Secretaría deja las siguientes Constancias:-----

- a) Que el Ing. José Miguel Leiva Pérez, Representante Catedrático de la Facultad de Agronomía indicó que hoy entregaría el informe del Estudio sobre Centros Regionales, que llevó a cabo la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario para tal efecto. -----
- b) Que estuvieron presentes desde el inicio de esta sesión:  
(9:00): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Licenciado José Francisco de Mata Vela, Ingeniero Miguel Angel Sánchez Guerra, Vocal I; Licenciado Miguel Angel Herrera Gálvez, Vocal I; Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, Ingeniero Agrónomo Luis Alfredo Tobar Piril, Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, Licenciado José Joaquín Mejicanos Arce, Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Ingeniero Agrónomo José Miguel Leiva Pérez,

Señor Jorge Manuel Morales Ortiz, Señorita Gretel María Cabrera Galich, Señorita Wendy Suzette Cobar Sáenz, Señor José Antonio Burgos Ochoa, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Doctor Otto Manuel España Mazariegos.-----

c) Luego llegaron: Doctor Edgar Axel Oliva González (9:10), Doctor Mario Enrique Miralles Barbier (9:10), Ing. Agrónomo Juan José Castillo Mont (9:30), Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso (9:33), Señor Ivan Bladimir Sandoval Guerra (9:33), Licenciado Jaime Humberto Chicas Hernández (9:45).---

d) Que se excusaron por no asistir a la sesión: Doctor Danilo Arroyave Rittscher, Doctor Carlos Larios Ochaita, Ing. David Arnoldo Lepe Cervantes, Licenciada Clemencia Gálvez de Avila, Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa, Licenciada Martha Josefina Cazali Reyes, Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo.-----

Se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas con quince minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

OMEM/ovdc.

